



**Informe de  
Actividades de la  
Unidad Telesalud del  
Instituto Nacional de  
Salud del Niño**

**JUNIO**

**AÑO, 2024**

*El presente documento realiza un abordaje de la gestión de la Unidad de Telesalud en el Instituto Nacional de Salud del Niño, dentro del marco de los ejes de Telemedicina, Telecapacitación, Telegestión y TeleIEC.*

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO  
  
Lc. MARÍA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA  
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064  
Coordinadora de la Unidad de Telesalud  
OEADe



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO  
Unidad de TELESALUD  
Av. Brasil No 600 – Breña  
Teléfono:( 01) 3300066-Anexo 6028



**Dirección General**

M.C. Carlos Luis Urbano Durand

**Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada**

M.C. Mary Patricia Saif Becerra

**EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD DE TELESALUD:**

**Coordinadores de la Unidad de Telesalud**

Lic. María del Carmen Taquía Cueva

M.C. Danny Julián Díaz Carrasco

Lic. Enf. Melva Zamora Roncal

**Equipo Telecapacitación - TeleIEC**

Lic. John Moscoso Shupingahua

**Equipo Telemedicina: Teleinterconsultas y Teletriaje**

Lic. Enf. Nidia Rita Julca Pedraza

Lic. Liria María Chunga Sánchez

Miguel Ángel Guillén De Souza

Rosa Angélica Carlos Espinoza

Jonathan Joel Montoya Maraví

Angelo Yamil Callupe Medina

**Sistema Informático**

Bach. Ing. Sistemas Jeimy Alejandra Urbina Gallardo



## Contenido

I. EJE DE TELEMEDICINA: .....	1
i) TELEINTERCONSULTAS .....	1
1. Teleinterconsultas como institución consultora:.....	1
2. Teleinterconsultas como institución consultante:.....	9
ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE .....	11
1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:.....	12
2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:.....	13
3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:.....	14
4. Número de Atenciones por TELETRIAJE .....	14
iii) ATENCIÓNES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD. .....	15
II. EJE TELECAPACITACIÓN.....	15
III. EJE TELEGESTIÓN.....	16
IV. EJE TELE IEC.....	16



## I. EJE DE TELEMEDICINA:

Según Decreto Supremo N° 005-2021-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud, y del Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud; se considera a la Telemedicina como uno de los Ejes de Intervención en Telesalud, que tiene los siguientes servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, establecidos por el Ministerio de Salud mediante Resoluciones Ministeriales.

Dentro de este marco, en la actualidad, la oferta de Telemedicina INSN, son los cuatro servicios antes mencionados.

### i) TELEINTERCONSULTAS

1. Teleinterconsultas como institución consultora:

*1.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:*

Durante el mes de **JUNIO** del 2024, el INSN ejecutó **274** Teleinterconsultas como institución consultora (**Lab 2**). El valor mencionado lo presentamos en la Tabla Nº 1

Tabla Nº 1

TOTAL, DE TELEINTERCONSULTAS CONSULTOR (Lab 2) REALIZADAS DURANTE EL 2024													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	244	Abril	302	Julio	-	Octubre	-						
Febrero	269	Mayo	360	Agosto	-	Noviembre	-						
Marzo	248	Junio	274	Setiembre	-	Diciembre	-						
<b>Total: 761</b>		<b>Total: 936</b>		<b>Total: -</b>		<b>Total: -</b>							
<b>TOTAL: 1,697</b>													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

*1.2. Indicadores de Tiempo en las Teleinterconsultas realizadas en el INSN:*

En **JUNIO** 2024, para medir este indicador en el desarrollo de la Teleinterconsulta, se registraron fechas, horas y minutos de diferentes momentos del proceso:

- 1º Gestión de la Teleinterconsulta
- 2º Ejecución de la Teleinterconsulta
- 3º Envío de respuesta de la Teleinterconsulta.



En el siguiente cuadro se podrá apreciar que, los tiempos promedio de cada momento del proceso desarrollado en el INSN, deben mejorar; según comparación con los resultados del mes anterior:

Tabla Nº 2

<b>TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INDICADORES DE TIEMPO Y SATISFACCIÓN JUNIO, 2024</b>	
a) Promedio del tiempo de gestionar una cita para una Teleinterconsulta, en días: se mide desde que ingresa el correo electrónico hasta el día del desarrollo de la reunión.	21 horas
b) Promedio del tiempo de ejecución de una Teleinterconsulta, en minutos: se mide desde que se conectan los profesionales, consultante y consultor, hasta que se despiden.	17 minutos
c) Promedio del tiempo de envío de respuesta de las Teleinterconsultas, en horas: se mide desde que se despide el consultor, hasta el envío del FATI Rpta. por correo electrónico.	26 horas
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	

- a) Gestión de la Teleinterconsulta (21 horas). - A diferencia del mes pasado (65 horas), en este mes, ha tomado 44 horas menos agendar citas.
- b) Ejecución de la Teleinterconsulta (17 minutos). – En este mes, el promedio de la conexión de los profesionales para ejecutar la teleinterconsulta ha sido 2 minutos más que el pasado.
- c) Envío de respuestas de teleinterconsultas (26 horas.). – Comparando los resultados del mes anterior (24 horas), para el presente mes, ha incrementado en 2 horas.

Esta información nos ayudará a seguir mejorando la calidad de nuestro servicio, en cuanto a entregar a las IPRESS, una respuesta más oportuna.

### *1.3 Tasa de Utilización de los Servicios de Telemedicina en el INSN (Teleinterconsulta, Teleconsulta y Telemonitoreo)*

Este indicador ha sido establecido por el MINSA con Decreto Supremo N° 036-2023-SA, documento que tiene como objeto definir los indicadores de desempeño y compromisos de mejora, a cumplir en el año 2024; así como los criterios técnicos para su aplicación e implementación; para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado.



Asimismo, los indicadores se enfocan a evaluar la amplitud de las prestaciones de Telemedicina, como son Teleinterconsulta, Teleconsulta y Telemonitoreo.

En nuestra institución, aunque se están ofertando los tres servicios, solo se presentará el indicador Tasa de Utilización de Teleinterconsulta; porque durante el 2023, el rendimiento de Teleconsulta y Telemonitoreo en el INSN no reflejó sostenibilidad. En este 2024, el equipo de Telesalud trabajará esta debilidad.

De lo antes expuesto se concluye que la telemedicina se alinea a las prioridades nacionales como la RIS y fortalece el Modelo del Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida, a la Persona Familia y Comunidad. Por ello, es necesario la continuidad del servicio Teleinterconsulta, a nivel nacional.

#### **Fórmula del indicador:**

Para establecimientos del II y III nivel será medido considerando el total de Atendidos por Teleinterconsultas – consultante y consultor, en relación al total de atendidos por consulta externa, multiplicado por 10,000.

Nº de atenciones por teleinterconsulta síncrona o asíncrona, como consultante y consultor, registradas con CPMS 99499.11 (síncrona) y 99499.12 (asíncrona) sea LAB 1 o LAB 2.	$\times 10,000$ atenciones
Número de atenciones realizadas en el establecimiento de salud, por cualquier motivo de consulta, obtenida del registro en el HIS-MINSA	

#### Reemplazando la fórmula:

- Teleinterconsultas síncrona LAB 1 (CONSULTANT)= **14**
- Teleinterconsultas síncrona LAB 2 (CONSULTOR)= **274**
- Número de atenciones realizadas en el establecimiento de salud, por cualquier motivo de consulta, obtenida del registro en el HIS-MINSA = **45,682**

Reemplazando la fórmula: 
$$\frac{(14 + 274)}{45,682} \times 10,000$$

**Tabla Nº 3**

<b>TASA DE UTILIZACIÓN DE TELEINTERCONSULTAS EN EL INSN MAYO, 2024</b>	
<b>ATENDIDOS POR TELEINTERCONSULTA</b>	<b>Nº DE USUARIOS</b>
0,0063044	10,000
<b>TASA: 63.04 %</b>	
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MCTC / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	



*1.4 Demanda y Referencias de Teleinterconsultas INSN, como consultor:*

En el mes de **JUNIO** del 2024, el total de demanda para Teleinterconsulta fue de **403** solicitudes; de las cuales se respondieron 274 con especialista consultor.

La recepción de solicitudes por correo electrónico fue realizada por 2 auxiliares administrativos, en turno mañana y tarde, las que fueron programadas con asesoría y participación de un profesional médico o de enfermería.

Los factores que no permitieron programar el 100% de la demanda en este mes, fueron:

- a) Pacientes con referencia aceptada para traslado al INSN u otras IPRESS.
- b) Fallecimiento o alta del paciente.
- c) Médico tratante desestima la solicitud por mejorar la evolución del paciente.

Cabe mencionar que, del total de las atenciones por Teleinterconsulta durante JUNIO -2024 (274), **273 fueron realizadas por personal médico** y de estas, 97 solicitaron transferencia al INSN. De los 97 casos con solicitud de transferencia, 36 pacientes tuvieron opinión favorable para ingresar a hospitalización y 36 pacientes pudieron hospitalizarse en nuestra institución.

Los casos con opinión favorable de ingresar a hospitalización del INSN (36), fueron aquellos pacientes que reflejaron mayor complejidad diagnóstica; pero la aprobación de su traslado a nuestra institución, recae finalmente sobre los médicos de la Unidad de Referencia del INSN (CENARUE), en coordinación con los jefes de servicio y el jefe de guardia de emergencia.

**Tabla N° 4**

<b>TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS DEMANDA y REFERENCIAS DE TELEINTERCONSULTA INSN COMO CONSULTOR, JUNIO 2024</b>	
Demanda total de Teleinterconsultas por consultantes.	403
Demanda de Teleinterconsultas resueltas por consultor <b>médico</b> .	273
Nº de Referencias Solicitadas por las IPRESS para transferencia del paciente.	97
Nº de Referencias Aceptadas a <b>hospitalización</b> por el Teleconsultor.	36
Nº de Referencias Aceptadas a <b>consulta ambulatoria</b> por el Teleconsultor.	47
Nº de Atenciones donde el médico indicó que no requiere <b>ningún tipo de referencia</b> (pueden continuar en su institución).	190
Nº de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó que requiere seguimiento por la especialidad.	74
Nº Referencias Ejecutadas (se hospitalizaron en nuestra institución, con aprobación de referencias y del jefe de guardia).	36
% Atención Resuelta por Teleinterconsulta	<b>67.74%</b> <i>(273 de 403)</i>
% de Atenciones donde el médico consultor indicó seguimiento por la especialidad, en relación a la demanda resuelta.	<b>27.11%</b> <i>(74 de 273)</i>
% de referencias aceptadas a consulta ambulatoria INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resueltas por consultor	<b>17.22%</b> <i>(47 de 273)</i>



% de referencias aceptadas a hospitalización INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resuelta por consultor.	<b>13.19%</b> (36 de 273)
% de referencias aceptadas a hospitalización, en relación al Nº de referencias solicitadas	<b>37.11%</b> (36 de 97)
% de referencias ejecutadas en relación a la demanda resuelta de Teleinterconsulta, por consultor.	<b>13.19%</b> (36 de 273)
% de Referencias ejecutadas en relación con el N° de referencias aceptadas a hospitalización, por el médico consultor.	<b>100%</b> (36 de 36)
<p>Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN</p>	

### 1.5. Demanda de Teleinterconsultas según grupo etario:

En este mes, del 100% de demanda de Teleinterconsulta resuelta (274), fue el grupo etario “menores de 1 mes” los que tuvieron mayor número de atenciones (33.58%) seguido de los “mayores de 1 mes y menores de 1 año” (26.28%), mientras que los pacientes de 15 a 17 años figuraron como los de menor demanda (0.73%).

En cuanto al sexo, tuvimos una mayor demanda de pacientes masculinos, representando el 55.84% del total, mientras que los pacientes femeninos representaron el 44.16%.

A continuación, se adjunta la Tabla Nº 5, registrando los pacientes atendidos según grupo etario y sexo:

Tabla Nº 5

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo - JUNIO, 2024						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente			Total Cantidad / Porcentaje		
	Femenino Cantidad / Porcentaje		Masculino Cantidad / Porcentaje			
Menores de 1 mes	39	14.23%	53	19.34%	92	33.58%
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	28	10.22%	44	16.06%	72	26.28%
De 1 a 4 años	24	8.76%	16	5.84%	40	14.60%
De 10 a 14 años	19	6.93%	19	6.93%	38	13.87%
De 5 a 9 años	10	3.65%	20	7.30%	30	10.95%
De 15 a 17 años	1	0.36%	1	0.36%	2	0.73%
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>44.16%</b>	<b>153</b>	<b>55.84%</b>	<b>274</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

### 1.6. Demanda de Teleinterconsultas según procedencia (regiones) e IPRESS:

Durante el mes de **JUNIO**, las 274 atenciones estuvieron representadas en su mayor demanda por las instituciones de Lima Metropolitana (25.55%). A estas le siguieron instituciones de la Región Junín con 12.77% y la región Cajamarca con 6.93%. La tabla que a continuación se presenta, muestra la demanda de Teleinterconsultas del INSN Breña según Región / IPRESS.



Tabla N° 6

**TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS:**  
**Demanda Ejecutada según región/IPRESS**  
**INSN, JUNIO, 2024**

REGIÓN / IPRESS	Total Atenc.	Porcentaje
<b>LIMA</b>	<b>70</b>	<b>25.55%</b>
NACIONAL SERGIO E. BERNALES	20	7.30%
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	10	3.65%
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	9	3.28%
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA	7	2.55%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS	6	2.19%
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	4	1.46%
NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	3	1.09%
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	3	1.09%
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	3	1.09%
HOSPITAL VITARTE	2	0.73%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERDADES NEOPLASICAS	1	0.36%
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	1	0.36%
NACIONAL DOS DE MAYO	1	0.36%
<b>JUNIN</b>	<b>35</b>	<b>12.77%</b>
REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN"	22	8.03%
SAN MARTIN DE PANGOA	4	1.46%
HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA	4	1.46%
HOSPITAL DE APOYO FELIX MAYORCA SOTO	2	0.73%
DE APOYO MANUEL HIGA ARAKAKI	1	0.36%
CS LA OROYA	1	0.36%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO	1	0.36%
<b>CAJAMARCA</b>	<b>19</b>	<b>6.93%</b>
HOSPITAL GENERAL JAEN	13	4.74%
HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA	6	2.19%
<b>ANCASH</b>	<b>15</b>	<b>5.47%</b>
VICTOR RAMOS GUARDIA – HUARAZ	9	3.28%
ELEAZAR GUZMAN BARRON	4	1.46%
VICOS	1	0.36%
HOSPITAL LA CALETA	1	0.36%
<b>LORETO</b>	<b>12</b>	<b>4.38%</b>
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS"	11	4.01%
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"	1	0.36%
<b>CUSCO</b>	<b>12</b>	<b>4.38%</b>
HOSPITAL QUILLABAMBA	6	2.19%
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO	5	1.82%
HOSPITAL ANTONIO LORENA DEL CUSCO	1	0.36%
<b>PIURA</b>	<b>11</b>	<b>4.01%</b>
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES – PAITA	7	2.55%
HOSPITAL CHULUCANAS	2	0.73%
HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU - COREA SANTA ROSA II-2	2	0.73%
<b>LA LIBERTAD</b>	<b>11</b>	<b>4.01%</b>
HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	11	4.01%
<b>HUANUCO</b>	<b>10</b>	<b>3.65%</b>
HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN	6	2.19%



HOSPITAL CARLOS SHOWING FERRARI	2	0.73%
HOSPITAL DE TINGO MARIA	2	0.73%
<b>PUNO</b>	<b>9</b>	<b>3.28%</b>
SAN JUAN DE DIOS (AYAVIRI)	4	1.46%
MANUEL NUÑEZ BUTRON	3	1.09%
YUNGUYO	1	0.36%
HOSPITAL CARLOS MONJE MEDRANO	1	0.36%
<b>AYACUCHO</b>	<b>9</b>	<b>3.28%</b>
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"	8	2.92%
HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO	1	0.36%
<b>SAN_MARTIN</b>	<b>8</b>	<b>2.92%</b>
HOSPITAL MOYOBAMBA	5	1.82%
HOSPITAL TARAPOTO	3	1.09%
<b>AMAZONAS</b>	<b>8</b>	<b>2.92%</b>
HOSPITAL DE APOYO GUSTAVO LANATTA LUJAN	5	1.82%
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	3	1.09%
<b>LIMA_PROVINCIA</b>	<b>8</b>	<b>2.92%</b>
HOSPITAL GENERAL DE HUACHO	4	1.46%
HOSPITAL REZOLA	3	1.09%
HOSPITAL DE CHANCAY	1	0.36%
<b>ICA</b>	<b>7</b>	<b>2.55%</b>
REGIONAL DE ICA	4	1.46%
HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	2	0.73%
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1	0.36%
<b>LAMBAYEQUE</b>	<b>7</b>	<b>2.55%</b>
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES	5	1.82%
PAMPA GRANDE	1	0.36%
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE	1	0.36%
<b>HUANCAVELICA</b>	<b>6</b>	<b>2.19%</b>
HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA	5	1.82%
HOSPITAL DE PAMPAS	1	0.36%
<b>UCAYALI</b>	<b>5</b>	<b>1.82%</b>
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	5	1.82%
<b>TUMBES</b>	<b>3</b>	<b>1.09%</b>
HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2	3	1.09%
<b>PASCO</b>	<b>2</b>	<b>0.73%</b>
DR.DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA.	1	0.36%
CENTRO MÉDICO QUILLAZU	1	0.36%
<b>AREQUIPA</b>	<b>2</b>	<b>0.73%</b>
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA	2	0.73%
<b>CALLAO</b>	<b>2</b>	<b>0.73%</b>
NAC. DANIEL A. CARRION	1	0.36%
HOSPITAL SAN JOSE	1	0.36%
<b>TACNA</b>	<b>1</b>	<b>0.36%</b>
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA	1	0.36%
<b>MADRE_DE_DIOS</b>	<b>1</b>	<b>0.36%</b>
HOSPITAL SANTA ROSA	1	0.36%
<b>APURIMAC</b>	<b>1</b>	<b>0.36%</b>
CS CURAHUASI	1	0.36%
<b>TOTAL</b>	<b>274</b>	<b>100%</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
 Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



### 1.7.1. Demanda de Teleinterconsultas a especialidades

De la demanda total de Teleinterconsultas, el personal médico atendió el 99.64% (273) de casos. En la Tabla Nº 8 se muestra que, la especialidad Cardiología tuvo el mayor porcentaje de atención, con un 14.29%; seguido de Gastroenterología con 11.72% y Neurología con un 11.36%.

Tabla Nº 7

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según especialidad, personal médico INSN, JUNIO, 2024		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
CARDIOLOGIA	39	14.29%
GASTROENTEROLOGIA	32	11.72%
NEUROLOGIA	31	11.36%
GENETICA	24	8.79%
NEONATOLOGIA	22	8.06%
HEMATOLOGIA	16	5.86%
NEUMOLOGIA	15	5.49%
INFECTOLOGIA	13	4.76%
PEDIATRIA	11	4.03%
NEFROLOGIA	11	4.03%
UCI	9	3.30%
UROLOGIA	8	2.93%
ENDOCRINOLOGIA	7	2.56%
UCPP	5	1.83%
CIRUGIA GENERAL	5	1.83%
OTORRINOLARINGOLOGIA	4	1.47%
TRAUMATOLOGIA	4	1.47%
REUMATOLOGIA	4	1.47%
OFTALMOLOGIA	3	1.10%
DERMATOLOGIA	3	1.10%
CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	2	0.73%
UFAAI	1	0.37%
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	1	0.37%
CIRUGIA PLASTICA	1	0.37%
GINECOLOGIA	1	0.37%
ONCOLOGIA	1	0.37%
<b>TOTAL</b>	<b>273</b>	<b>100%</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

### 1.7.2. Demanda de Teleinterconsultas a especialidades

De la demanda total de Teleinterconsultas, el personal no médico atendió el 0.36% (1) de casos y la solicitud llegó al servicio de Nutrición.



Tabla Nº 8

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según especialidad, personal no médico INSN, JUNIO, 2024		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
NUTRICIÓN	1	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
<i>Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN</i>		

## 2. Teleinterconsultas como institución consultante:

### 2.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **JUNIO** del 2024, la Unidad de Telesalud del INSN recibió **14 solicitudes** de los servicios de hospitalización del INSN, para desarrollar Teleinterconsulta con **IPRESS consultoras nacionales**. El principal motivo de las Teleinterconsultas solicitadas fue, la necesidad de transferir a los pacientes hospitalizados. Otro motivo fue, la necesidad de opinión que complemente el manejo especializado de nuestra institución.

Las solicitudes generaron 14 atenciones.

Tabla Nº 9

TELEINTERCONSULTAS INSN REALIZADAS COMO CONSULTANTE - POR TRIMESTRE, 2024													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	14	Abril	22	Julio	-	Octubre	-						
Febrero	11	Mayo	24	Agosto	-	Noviembre	-						
Marzo	10	Junio	14	Setiembre	-	Diciembre	-						
<b>Total: 35</b>		<b>Total: 60</b>		<b>Total: -</b>		<b>Total: -</b>							
<b>TOTAL: 95</b>													
<i>Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN</i>													

### 2.2. Demanda de Teleinterconsultas solicitadas a IPRESS, según servicio solicitante del INSN:

En el mes de **JUNIO**, la Unidad Telesalud recibió **14 solicitudes** de servicios consultantes del INSN (en su mayoría del servicio de Hematología Oncológica); las que fueron dirigidas a IPRESS consultoras (generando **14 atenciones** como respuesta). La tabla que a continuación se presenta, muestra los servicios del INSN solicitando las 14 solicitudes a diferentes IPRESS: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja (INSNSB) y Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa.



Tabla Nº 10

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Solicitada según Servicio INSN a IPRESS Consultora JUNIO 2024				
SERVICIO INSN SOLICITANTE	INEN	INSNSB	HRHD AQP	Total, General
MEDICINA D	1	1	1	3
ONCOLOGIA	2			2
NEUMOLOGIA		2		2
HEMATOLOGIA	1	1		2
GASTROENTEROLOGIA		2		2
MEDICINA C	1			1
MEDICINA A	1			1
MEDICINA B		1		1
<b>TOTAL PCTES.</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>14</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

**2.3. Demanda de Teleinterconsultas – Consultante; según grupo etario y sexo:**

En **JUNIO 2024**, de las 14 atenciones realizadas por las IPRESS consultoras a pacientes del INSN, el grupo etario de mayor demanda fue el de “10 a 14 años” (28.57%) y de “5 a 9 años” (28.57%). Mientras que el grupo “de 1 a 4 años” (7.14%) tuvo menor número de atenciones.

Asimismo, hubo igual número de pacientes para ambos sexos. A continuación, se presenta la tabla con datos detallados de cada grupo etario:

Tabla Nº 11

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo JUNIO 2024						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente				Total Cantidad / Porcentaje	
	Femenino Cantidad / Porcentaje		Masculino Cantidad / Porcentaje			
De 10 a 14 años	2	14.29%	2	14.29%	4	28.57%
De 5 a 9 años	1	7.14%	3	21.43%	4	28.57%
De 15 a 17 años	2	14.29%	1	7.14%	3	21.43%
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	1	7.14%	1	7.14%	2	14.29%
De 1 a 4 años	1	7.14%		0.00%	1	7.14%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>50.00%</b>	<b>7</b>	<b>50.00%</b>	<b>14</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



#### *2.4. Atención de Teleinterconsulta, según IPRESS consultora y especialidad ofertada al INSN:*

Como ya se mencionó, las 14 solicitudes de Teleinterconsulta presentadas a IPRESS consultoras, generaron 14 respuestas. En la siguiente tabla, se evidencia el número de respuestas de las IPRESS consultoras ofertando sus servicios, según nuestra demanda:

Tabla № 12

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Atenciones según IPRESS consultora y especialidad ofertada, JUNIO 2024							
IPREES consultora solicitada	ESPECIALIDADES OFERTADAS POR IPRESS CONSULTORA						
	CT Y CV	HEMATOLOGIA	ONCOLOGIA PEDIATRICA	PEDIATRIA	TPH	UNIDAD DE TRANSPLANTE	TOTAL
INSNSB	3	1			1	2	7
INEN			6				6
HRHD AQP				1			1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>14</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

#### *ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE*

Con el Reglamento de la Ley N°30421 y del Decreto Legislativo 1490, se establecen las disposiciones que permiten la implementación y desarrollo de la Telesalud; disposiciones que vienen siendo cumplidas en nuestra institución. Este Documento Legal, permite al INSN contar con servicios de salud remota bajo la modalidad de Teleconsulta, Teleinterconsulta, Teleorientación y Telemonitoreo, haciendo uso de tecnología de la información y comunicación (TIC) en base a: teléfonos celulares, tabletas o computadoras.

Asimismo, considerando la propuesta de la Dirección General de Telesalud Referencias y Urgencias, que buscaba contribuir a mejorar y fortalecer los servicios de salud en favor de la población, a través de la implementación y desarrollo de los servicios de Teleorientación y Telemonitoreo; es que se aprueba la Directiva Administrativa N° 286-MINSA/2020/DIGTEL DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO, aprobada con Resolución Ministerial 146-2020- MINSA del 31 de marzo del 2020. Considerando lo actuado es que la coordinadora de la Unidad de Telesalud del INSN, presenta el Plan de Implementación de Teleorientación y Telemonitoreo de Pacientes continuadores o nuevos, con o sin SIS en el INSN, el cual fue aprobado el 03 setiembre 2020, con R.D. 183-2020-INSN-DG.

Los nuevos procesos de atención en el INSN en el 2020, condujeron a la implementación de un servicio no considerado por el MINSA y fue el TELETRIAJE. Este servicio inicio con la participación de Licenciadas en Enfermería, más adelante se incluyeron médicos pediatras. Es así como, durante todo el período de pandemia, la Unidad de Telesalud brindó asistencia a través de Telemedicina con cuatro servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teletriaje. Durante ese tiempo se implementó la plataforma TELEHIS responsable de interconectar a diferentes servicios del INSN.

Considerando actualizaciones en la plataforma TELEHIS y con el sustento de las normativas vigentes, a partir del mes julio 2022, se dio por iniciada la producción de TELECONSULTAS en el INSN. Este servicio se desarrolló inicialmente por profesional médico, pero la ejecución del servicio



es transversal a todos los grupos profesionales asistenciales. Según el D.S. 005-2021-SA, la Teleconsulta es la consulta a distancia que se realiza entre un profesional de la salud en el marco de sus competencias y una persona usuaria mediante el uso de las TIC (...) Con su definición queda entendido que el procedimiento puede ser ejecutado por todos los profesionales del sector salud; quienes llegarán a cumplir la actividad, con fines de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

En este marco, el INSN presenta la estadística de la demanda frente a la oferta de actividades de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta ejecutadas por los profesionales de la salud, durante **JUNIO** del 2024.

### 1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:

Nuestra institución, registró en el mes de **JUNIO 2024**, un total de 493 atenciones por Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, realizadas por todos los profesionales de la salud del INSN.

Según fuente de la Oficina de Estadística e Informática, 7 atenciones corresponden a TELEORIENTACION, 358 corresponden a TELEMONITOREO y 128 a TELECONSULTA.

**Tabla Nº 13**

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA INSN, JUNIO 2024						
Actividad	Attc. Médicas		Otros Profes. de la salud		Atenciones Totales	Porcentaje Total
	SIS	NO SIS	SIS	NO SIS		
Teleorientación (CPMS: 99499.08)	5	-	-	2	7	1.42%
Telemonitoreo (CPMS: 99499.10)	112	3	33	210	358	72.62%
Teleconsulta en Línea (CPMS: 99499.01)	124	4	-	-	128	25.96%
Total	241	7	33	212	493	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

En la tabla se evidencia que las atenciones por Teleorientación del grupo Médico (5) es mayor al de *Otros Profesionales de la Salud* (2). En el caso de las atenciones por Telemonitoreo, el grupo Otros Profesionales de la Salud destacó en producción (243), sobre el grupo Médico (115).

Con las intervenciones en Teleconsulta, quedó en evidencia que lo producido por el grupo Médico cubre el 100% del total de atenciones (128).

Analizando la producción de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, según cobertura de seguros, vemos que los pacientes con cobertura SIS son atendidos en su mayoría por profesionales médicos (241 vs 33); mientras que el mayor número de atenciones de los pacientes pagantes, lo registra el grupo Otros Profesionales de la Salud (212 vs 7).



## 2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemontoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:

### 2.1. Especialidades Médicas:

Los médicos que participan en Teleorientación, Telemontoreo y Teleconsulta forman parte de las diferentes carteras de servicio del INSN, representando a las especialidades y sub especialidades. Cabe mencionar que los pacientes en estado crítico no son atendidos bajo esta modalidad.

En el mes de **JUNIO 2024**, la Teleorientación (TO), Telemontoreo (TM) y Teleconsulta (TC) alcanzaron 248 atenciones por médicos sub-especialistas, de las cuales, Neurología, Hematología y Endocrinología atendieron el mayor número de pacientes, con un total de 112, 51 y 31 atenciones respectivamente.

A continuación, se presenta la tabla donde se registra el porcentaje y número de atenciones totales según especialidades médicas y tipo de procedimiento:

**Tabla Nº 14**

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO Y TELECONSULTA Atenciones según especialidades médicas INSN, JUNIO 2024						
Nº orden	Especialidad Médica	TO	TM	TC	Total	Porcentaje
1º	NEUROLOGÍA	5	99	8	112	45.16%
2º	HEMATOLOGÍA		7	44	51	20.56%
3º	ENDOCRINOLOGÍA		8	23	31	12.50%
4º	GASTROENTEROLOGÍA			20	20	8.06%
5º	GENÉTICA			13	13	5.24%
6º	REUMATOLOGÍA			8	8	3.23%
7º	MEDICINA FÍSICA (MÉDICOS)			8	8	3.23%
8º	NEFROLOGÍA			3	3	1.21%
9º	UNIDAD HOSPITALIZACIÓN DE DÍA		1	1	2	0.81%
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>115</b>	<b>128</b>	<b>248</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

TO = Teleorientación; TM = Telemontoreo; TC = Teleconsulta.

### 2.2. Otros Profesionales de la Salud:

En cuanto a los otros profesionales de la salud (enfermeras y Tecnólogos en Rehabilitación) hubo un total de 245 atenciones bajo modalidad de Teleorientación y Telemontoreo (en Teleconsulta no se generó atenciones). En la Tabla Nº 15 se observa que el servicio de Enfermería del SIENMECRO (Sistema de Entrega de Medicamentos a Pacientes Crónicos) tuvo el mayor número de atenciones, con un total de 210 (85.71%).



Tabla Nº 15

<b>TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA</b>				
<b>Atenciones según Otros profesionales de la salud</b>				
<b>INSN, JUNIO 2024</b>				
<b>Otros Profesionales de la Salud</b>	<b>TO</b>	<b>TM</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
ENFERMERÍA SIENMECRO		210	210	85.71%
MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)		33	33	13.47%
ACTIVIDADES DE MEDICINA ADOLESCENTE	2		2	0.82%
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>243</b>	<b>245</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

### 3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:

En este apartado se mostrará una tabla con el número de profesionales médicos y Otros Profesionales de la Salud que participan en los servicios de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; como servicios del Eje Telemedicina del INSN. En total fueron 21 servidores.

Tabla Nº 16

<b>TELEMEDICINA: Profesionales</b>			
<b>Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta INSN</b>			
<b>JUNIO 2024</b>			
<b>Servicios de Especialidades Médicas</b>	<b>Nº profesionales</b>	<b>Servicio de Otros Profesionales de la Salud</b>	<b>Nº profesionales</b>
Endocrinología	4	Enfermera SIENMECRO	2
Hematología	2	MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	2
Neurología	2	Medicina del Adolescente	1
Nefrología	1		
Gastroenterología	1		
Genética	1		
Reumatología	3		
Medicina Física	1		
Hospital de Día	1		
<b>Total:</b>	<b>16</b>	<b>Total:</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL</b>		<b>21</b>	

### 4. Número de Atenciones por TELETRIAJE/ TELEORIENTACION

Las atenciones por Teletriaje, en el presente mes, fueron realizadas por Enfermera especialista en pediatría en trabajo presencial y Pediatra en Teletrabajo su producción representa al número de pacientes nuevos y sin cobertura SIS, que solicitan atención por la línea telefónica (01) 416 2810. Además de la selección de la especialidad, el profesional ofrece Teleorientación y gestiona a través de la plataforma TELEHIS, una cita, según disponibilidad en la plataforma. Los pacientes que solicitan atención por página web del INSN, son atendidos por personal administrativo, quien genera cita según lo solicitado por el familiar y según disponibilidad de la oferta.



Tabla Nº 17

TELEMEDICINA – TELETRIAJE/ TELEORIENTACION Enfermera especialista y Médico Pediatra INSN, JUNIO 2024	
Actividad	Nº DE ATENCIONES
TELETRIAJE Médico Pediatra	40
TELETRIAJE Enfermera Especialista	25
<b>Total</b>	<b>65</b>

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

### iii) ATENCIÓNES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD.

A manera de comparación, también presentamos la información de las atenciones presenciales realizadas en consultorios externos, en el período **Junio 2024**, tanto de médicos como de otros profesionales de la salud.

Si bien es cierto que, las atenciones por Telemedicina (845 atenciones desarrolladas por Teleorientación, Telemonitoreo, Teleconsulta, Teletriaje y Teleinterconsulta Lab 1 y Lab 2) son menor a la desarrollada en consultorios externos; no deben ser subvaloradas; ya que en nuestra institución continúan siendo servicios de gran soporte para la población pediátrica; sobre todo para quienes se encuentran en las regiones más alejadas a la capital. Por este motivo, los jefes de servicio del INSN y su equipo, participan activamente a través de los servicios de Telemedicina, pues han evidenciado que, con las intervenciones a través de las TIC, se llega de manera más oportuna para la solución de problemas de salud de niños y adolescentes.

Tabla Nº 18

ATENCIÓN AMBULATORIA: Segundo médico y otros profesionales de la salud INSN, JUNIO 2024						
Actividad	Atenciones pcte. Con SIS	%	Atenciones pcte. Sin SIS	%	TOTAL	%
Atenciones por médicos	16,308	35.70%	5,428	11.88%	<b>21,736</b>	47.58%
Atenciones por Otro profes. de la salud	8,345	18.27%	2,010	4.40%	<b>10,355</b>	22.67%
Atenciones por el Departamento de Odonto.	-	-	-	-	<b>13,591</b>	29.75%
<b>Total</b>	<b>24,653</b>	<b>53.97%</b>	<b>7,438</b>	<b>16.28%</b>	<b>45,682</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

## II. EJE TELECAPACITACIÓN

El Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña tiene como función, desarrollar actividades de fortalecimiento de competencias cognitivas, procedimentales y de comportamiento con el recurso humano profesional y técnico del sector salud. Nuestra institución espera actualizarlos frente a los diferentes contextos que se van presentando en nuestro país.



Es por ello que las Telecapacitaciones se presentan bajo tres modalidades: *Temas Expuestos (programados/adicionales)*, Cursos *Realizados* y Conversatorios Clínicos, ejecutándose en **JUNIO 2024** un total de:

- 3 Temas Expuestos (adicionales)
- 1 curso

A continuación, se presenta la información de Temas expuestos; considerando fechas, expositores y número de participantes, extraídos del canal zoom y YouTube.

Tabla Nº 19

TELECAPACITACIÓN: Temas Adicionales – INSN, JUNIO 2024					
FECHA JUNIO	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.	PÚBLICO OBJETIVO
13	Zoom	SHIGELOSIS EN NIÑOS	Dr. Jorge Candela	46	Personal de Salud
21	Zoom	GESTION HOSPITALARIA EN CHINA	Dr. Carlos Cueto	8	Médicos INSN
27	Zoom	ENDOCARDITIS BACTERIANA PROA	Dr. Jorge Candela	48	Personal de Salud
			<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

Tabla Nº 20

TELECAPACITACIÓN: Cursos – INSN, JUNIO 2024					
FECHA	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.	PÚBLICO OBJETIVO
24, 25, 26 y 27	Zoom	ROL DEL TÉCNICO/A DE ENFERMERÍA EN LOS SERVICIOS DE PEDIATRÍA	Servicio de Enfermería	106	Personal de Enfermería
			<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

### III. EJE TELEGESTIÓN

Durante el mes de **JUNIO** del 2024, se realizaron 3 Telegestión, de 4 programadas por mes.

Tabla Nº 21

TELEGESTIÓN: Telegestión organizada y ejecutada con soporte de Telesalud INSN, JUNIO 2024			
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	INSTITUCIÓN CONECTADA	TEMA Y/O ASUNTO
3	Zoom	INSN	Miembros del comité de auditoría
11	Zoom	INSN	OEAIDE, avance telemedicina, telesalud.
17	Zoom	INSN	Equipo de Teletriaje

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA  
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



## IV. EJE TELE IEC

Entendiéndose a la TeleIEC como la información, educación y comunicación que permite ofrecer conocimientos a la población, a través de las TIC; podemos mencionar que la actividad desarrollada en el mes de **JUNIO** del presente, las exposiciones fueron expuestas por profesionales del INSN, ejecutándose un total de 9 TeleIEC, de cinco programadas.

Las plataformas de transmisión utilizadas fueron Zoom y YouTube.

Tabla N° 22

TELE IEC: TeleIEC – INSN, JUNIO 2024				
FECHA	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.
12	Zoom y YouTube	EXPLORANDO LA SALUD PÚBLICA ESTOMATOLÓGICA EN LA COMUNIDAD PEDIÁTRICA	CD. Mayco José Huancas Hurtado R1 - Salud Pública Estomatológica	130
14	Zoom y YouTube	COMO PREVENIR EL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS	MC. Claudia Urbina Álvarez Serv. Ginecología Pediátrica	202
17	Zoom y YouTube	RECOMENDACIONES FISIOTERAPÉUTICAS PARA PREVENIR Y TRATAR CICATRICES EN CASA	FT. Especialista Carol Gorriti Rey Serv. Medicina Física y Rehabilitación - Quemados y Cirugía Plástica Reconstructiva	150
19	Zoom y YouTube	ALIMENTACIÓN BALANCEADA PARA PREVENIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL	Lic. Nutricionista Pamela Alvarado Ruiz Serv. Nutrición y Dietética	300
21	Zoom y YouTube	PREVENCIÓN DE CIBER-ADICCIÓN EN NIÑOS Y ADOLESCENTES	Lic. Psi. Marisa Olga López Garnica Servicio de Psicología	145
24	Zoom y YouTube	PREVENCIÓN DE QUEMADURAS	Lic. Especialista Patricia Gallardo Guzmán Serv. Quemados	151
25	Zoom y YouTube	PREVENCIÓN DE PROBLEMAS POSTURALES Y VISUALES EN EL ADOLESCENTE	MC. Iliana Romero Giraldo Jefe del Servicio de Medicina del Adolescente	128
26	Zoom y YouTube	HÁBITOS SALUDABLES Y NO SALUDABLES EN EL CUIDADO DE LA SALUD BUCAL	CD. Especialista Federico Segundo Paredes Guillén Serv. Medicina Estomatológica y Atención al Infante	114
27	Zoom y YouTube	PREVENCIÓN Y MANEJO DEL EXTREÑIMIENTO EN PEDIATRÍA	Dra. Pepita González Urday Médico Residente III Pediatría	200
			<b>TOTAL</b>	<b>1,520</b>

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

.....  
LIC. MARÍA DEL CARMEN TAQUÍA CUEVA  
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064  
Coordinadora de la Unidad de Telesalud  
OEAIDE

